AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

Cl. Escuelas nº. 17
24850 – Boñar – León
NIF : P2402200F
Sede electrónica : http://aytobonar.sedeelectronica.es

Teléfono :+34 987735003

Web : ayuntamientobonar.es
E-mail: bonar@ayuntamientobonar.org

PEPE VILLA SAEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 09/09/2022
HASH: 4eff76ce2193ad8e3bb30ab58df276b1

BANDO

PEPE VILLA SÁEZ , Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Boñar

HACE SABER

LISTAS DE CANDIDATOS A JURADOS

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1995 , DE 22 DE MAYO , DEL TRIBUNAL DEL JURADO , POR EL PRESENTE SE INFORMA QUE ENTRE LOS DÍAS **14** Y **22** DE SEPTIEMBRE DE 2022 (7 DÍAS) , EN HORARIO DE OFICINA , DE LUNES A VIERNES DE 9 A 14 HORAS , ESTARÁN EXPUESTAS AL PÚBLICO LAS LISTAS DE CANDIDATOS A JURADO PARA SU CONSULTA .

EL SORTEO SE REALIZARÁ EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEÓN .

DENTRO DE LOS SIETE DÍAS SIGUIENTES A LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO, CUALQUIER CIUDADANO PODRÁ FORMULAR, ANTE LA AUDIENCIA PROVINCIAL, RECLAMACIÓN CONTRA EL ACTO DE SORTEO.

Cód. Validación: 7HWGRGHQGDAG6779H3QCE4TC9 | Verificación: https://aytobonar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1